

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**“ADECUACION DE VEHICULO UMAI”**

**PROYECTO: “assistenza multidimensionale per sfollati interni e migranti: verso la stabilizzazione, l’integrazione e lo sviluppo sostenibile a norte de santander- AICS CATATUMBO” Código: 012907/01/0/CISP/EME\_01.**

**A. OBJETIVO**

El CISP, está buscando una empresa o persona natural calificada para la adecuación y dotación de una camioneta Chevrolet Dmax para que preste las funciones de UMAI en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Con la finalidad de atender diferentes actividades del proyecto.

**B. ALCANCE DEL SERVICIO**

La adecuación y dotación a cargo del proveedor se realizará con los diseños emitidas por el CISP y por la descripción en el punto C, a través de la coordinación por correo,

El CISP se reserva el derecho de incluir o productos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el proveedor.

**C. PRODUCTO REQUERIDO:**

La oferta se desglosa en unidades especificadas la continuación, para facilitar el análisis de la oferta las mismas se requiere que el proveedor envíe su propuesta por unidad,

**Vehículo:** Chevrolet Dmax 2021

**1. Carpa y estructura:**

- Parrilla en tubería ¾ calibre 14 tipo pesado.
- Porta bandera.
- Carpa tipo playera de lona industrial recubierta en PVC, resistente al rasgado e intemperie, flexible, impermeable, con protección UV y antihongos de alta durabilidad, color negro.



Imagen de Referencia

## 2. Visibilidad institucional (vinilo imantado removible):

- Logos de CISP puertas delanteras.
- Logos de AICS puertas trasera.
- Logos UMAI laterales en la carpa.
- Franjas rojas rotuladas laterales vehículo.
- Línea de atención telefónica y app.

## 3. Equipamiento:

- Camilla de emergencia polietileno 185x45cm y arnés tipo araña para camilla. (1)
- Mesa plegable tipo portafolio 180x70cms. (1)
- Sillas plegables plástica estructura metálica capacidad 80kg. (12)
- Carpa retráctil 3x3Mts Roja Rotulada logo CISP con cortinas laterales para privacidad. (1)
- Parlante 250W recargable con micrófono, BT y trípode. (1)
- Ventilador pedestal o piso 80W 110V. (2)
- Caja plástica organizadora con tapa 120 Litros. (3)
- Conos de señalización vial 45cm. (4)
- Paleta pare y siga octagonal. (2)
- Linterna recargable de búsqueda M18 2354-20. (1)
- Cava térmica 30 litros. (1)
- Generador eléctrico Inventor silencioso a gasolina 2400W Portátil.
- Extensión eléctrica 110V 15Mts. (1)
- Extintor 20 libras ABC. (1)
- Botiquín primeros auxilios con:

1 gasa limpia paquete x 100
1 gasa estéril paquete por 20
1 apósito 6 compresas no estériles 4 unidad
2 esparadrapo de tela rollo 4"
2 bajalenguas paquete x 20
2 venda elástica 2x 5 unidad
2 venda elástica 3x 5 unidad
2 venda elástica 5 x 5 unidad
2 venda de algodón 3x 5 unidad
2 venda de algodón 5 x 5 unidad
2 clorhexidina o yodopovidona frasco x 120 ml
5 solución salina 250 CC. ó 500 CC. unidad
1 guantes de látex examen caja por 100
1 tapabocas desechables caja por 50
5 bolsas para desechos paquete por 10
1 termómetro de mercurio 6 digital unidad
1 alcohol antiséptico frasco por 215 ml unidad
1 tijera para trauma
1 linterna.
4 pilas de repuesto x par

2 collar cervical adulto
2 collar cervical niño
1 inmovilizadores / férula miembros superiores (adulto)
1 inmovilizadores / férula miembros inferiores (adulto)
1 inmovilizadores / férula miembros superiores (niño)
1 inmovilizadores / férula miembros inferiores (niño)
1 vasos desechables paquete por 25
1 tensiómetro
1 fonendoscopio
2 elemento de barrera / máscara para RCP

**D. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Las ofertas deben cumplir como mínimo, las especificaciones técnicas detalladas.

Los proveedores postulantes deberán colocar en la oferta de insumos y/o equipos las imágenes reales correspondientes del producto a ofertar.

Los proveedores postulantes deberán ofrecer garantía de calidad de los productos o servicios a ofertar

Los proveedores deberán enviar sus ofertas vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

[Fabian.Jimenez@cisp-ngo.org](mailto:Fabian.Jimenez@cisp-ngo.org)

[natalia.hoyos@cisp-ngo.org](mailto:natalia.hoyos@cisp-ngo.org)

[Viviana.Palencia@cisp-ngo.org](mailto:Viviana.Palencia@cisp-ngo.org)

- Propuesta técnica y financiera
- RUT
- Copia de cedula
- Cámara de Comercio Vigente (si aplica)

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. b) Disponibilidad y/o tiempo de entrega c) Garantía. Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

**E. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:**

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) hasta completar la entrega total de los productos ofertados.

De ser seleccionados la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales.

Los pagos se efectuarán luego de la entrega, emisión de factura y recibo a conformidad Del CISP, por transferencia a la cuenta bancaria.

**F. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el 19 de abril de 2026

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

**G. MONEDA:**

Las ofertas se deberán presentar en pesos colombianos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

**H. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

**I. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Todas ofertas serán evaluadas técnicamente y las que cumplan con las especificaciones requeridas serán declaradas técnicamente conformes y continuarán el proceso de selección y serán adjudicados conforme a la oferta económicamente más favorable.

**J. PROTECCIÓN DE DATOS:**

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.